



UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
Con Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Institución de Educación Superior Vigilada por MINEDUCACIÓN



Acreditación  
Institucional  
de Alta Calidad

Centro de Comunicaciones  
Universidad de Nariño

Oficina de PRENSA

# BOLETÍN INFORMATIVO

## Boletín de Prensa 001

### COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Rectoría y la Mesa Directiva de la Asamblea Universitaria, ratifican su compromiso de promover los espacios de diálogo y concertación que caracterizan a la Universidad de Nariño, como una Institución Autónoma, Democrática y Pública. La posibilidad de escuchar y ser escuchados, las acciones enfocadas al respeto por la opinión y la garantía de mantener los escenarios abiertos al diálogo, deben prevalecer como condiciones innegociables en nuestra Institución.

En tal sentido, muy respetuosamente se invita a los integrantes de los distintos estamentos a participar en las comisiones que se encargarán de preparar los documentos base para los nuevos estatutos de nuestra *Alma Mater*. Este trabajo inicial servirá como insumo, para que una vez se lleve a cabo el proceso de elección de los assembleístas y se defina una metodología de trabajo, se proceda a la consolidación de la normatividad establecida en el Estatuto General aprobado mediante acuerdo 080 de diciembre de 2019.

Los documentos que se produzcan de manera colectiva en esta etapa inicial serán presentados como propuestas para el análisis y la concertación entre docentes, estudiantes y personal administrativo, haciendo uso de los acuerdos que se establezcan en consenso para tal fin. El vínculo con los distintos grupos se podrá llevar a cabo a través de un proceso de inscripción en la Web Institucional.

Agradecemos su valiosa participación en los grupos de trabajo que se constituirán para cada una de las temáticas a abordar. Su opinión y propuestas son trascendentales para logra un proceso de construcción colectiva de los estatutos docente, estudiantil, administrativo y de la democracia.

